

REVISIÓN DE NÓMINAS PAGADAS CON RECURSOS DEL FAEB.....	1
SOBRE LOS ALCANCES DE LA REVISIÓN A LOS PAGOS QUE SE REALIZAN EN MATERIA DE SERVICIOS PERSONALES CON CARGO AL FAEB.	1
SOBRE LA CONFIABILIDAD DE LAS CIFRAS REPORTADAS Y LA INTEGRACIÓN DE LAS BASES DE DATOS.....	2
INTEGRACIÓN DE CIFRAS CONTROL DE LA INFORMACIÓN DE NÓMINAS DE PAGO AL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL ENTREGADAS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA CON CARGO AL FAEB EN LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010.	2
NÓMINAS PAGADAS DE HONORARIOS CON CARGO AL FAEB.....	4
RESULTADOS DE LA REVISIÓN CON LA ENTIDAD FEDERATIVA.....	4
REVISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) COMPLETO DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PAGADO A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON RECURSOS DEL FAEB Y ENTREGADAS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA EN LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010.....	5
VALIDACIÓN DE RFC IGUALES CON DIFERENTE NOMBRE:	6
REVISIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) COMPLETA DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL, PAGADO A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON RECURSOS DEL FAEB Y ENTREGADAS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA EN LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010.....	8
REVISIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PAGADO A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON RECURSOS DEL FAEB EN LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010 SIN CENTROS DE TRABAJO.	10
INFORMACIÓN DE LAS VARIACIONES EN LAS PLAZAS PAGADAS A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS DE PAGO AL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL ENTREGADAS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA CON RECURSOS DEL FAEB DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010.	12

INFORMACIÓN DE LAS PLAZAS PAGADAS A TRABAJADORES ESTATALES CON EL ANALÍTICO DE PLAZAS AUTORIZADOS POR LA SHCP.....	15
INFORMACIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PAGADO A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON CARGO A LOS RECURSOS DEL FAEB QUE TIENEN DOBLE ASIGNACIÓN SALARIAL QUE NO SEAN COLINDANTES GEOGRÁFICAMENTE.	17
INFORMACIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PAGADO A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON RECURSOS DEL FAEB QUE SUPERAN LOS INGRESOS PROMEDIO DE UN DOCENTE EN LA CATEGORÍA MÁS ALTA DEL TABULADOR SALARIAL.....	20
INFORMACIÓN DEL PERSONAL CON PERCEPCIONES MENSUALES ACUMULADAS SUPERIORES A \$60,000 PESOS.....	21
INTEGRACIÓN DE PLAZAS FEDERALES REGISTRADAS EN LA SEP Y LAS QUE SÓLO TIENEN REGISTRO EN LA ENTIDAD FEDERATIVA Y LOS QUE LO TIENEN EN AMBAS.	22
INTEGRACIÓN DE NÚMERO DE HORAS DE NIVEL BÁSICO Y NORMAL POR CENTROS DE TRABAJO.	26
REVISIÓN DEL PERSONAL COMISIONADO POR LA ENTIDAD FEDERATIVA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010	28
INTEGRACIÓN DEL TOTAL DE TRABAJADORES COMISIONADOS.....	29
ANÁLISIS DEL PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS AL PERSONAL COMISIONADO POR LA ENTIDAD FEDERATIVA.	30
ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LOS TRABAJADORES COMISIONADOS PROPORCIONADOS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA.....	31
IDENTIFICACIÓN DE TRABAJADORES COMISIONADOS QUE LABORAN EN DOS ENTIDADES FEDERATIVAS.	32
VALIDACIÓN DE LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL PERSONAL COMISIONADO REPORTADO POR LA ENTIDAD FEDERATIVA.	33
CONCEPTOS PAGADOS Y DEDUCCIONES A COMISIONADOS EN LA ENTIDAD FEDERATIVA.....	35
CONCLUSIÓN DE LA REVISIÓN DE TRABAJADORES COMISIONADOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE REPORTADOS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA.	35

1

Revisión Nóminas

Revisión de nóminas pagadas con recursos del FAEB

De conformidad con los resultados obtenidos en la revisión de las bases de datos de las nóminas, catálogos y plantillas de personal suministradas por la Entidad Federativa de Baja California y producto de los procedimientos de revisión, a continuación presentamos el informe de los procedimientos aplicados a las nóminas pagadas con los recursos del FAEB.

Sobre los alcances de la revisión a los pagos que se realizan en materia de servicios personales con cargo al FAEB.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el PEF 2010, se requirió a la Entidad Federativa de Baja California una copia de las bases de datos del proceso de sus nóminas de pago al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal, incluyendo las nóminas de honorarios con cargo al FAEB en los meses de abril, mayo y junio de 2010, así como de los tabuladores de sueldos, catálogos de percepciones y deducciones.

La revisión se aplicó a la totalidad de los registros contenidos en las bases de datos que nos fueron proporcionadas, lo cual permitió identificar las inconsistencias en la información de aquellos casos en los que no se cumplieron los parámetros de validación y los criterios de selección, lo que sustenta los hallazgos de nuestra revisión.

Sobre la confiabilidad de las cifras reportadas y la integración de las bases de datos.

De acuerdo con la características de la información proporcionada para la revisión del pago de las nóminas del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal con cargo al FAEB, se integró la base de datos proporcionada por la Entidad Federativa y se realizó un análisis del contenido de las mismas, con la finalidad de poder aplicar procedimientos de revisión y así cumplir con los objetivos del proyecto.

Es conveniente mencionar que la información fue procesada, validada y clasificada, lo que permitió obtener los resultados que a continuación se presentan.

Integración de cifras control de la información de nóminas de pago al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal entregadas por la Entidad Federativa con cargo al FAEB en los meses de abril, mayo y junio correspondientes al ejercicio fiscal 2010.

Cifras control de registros a procesar en las nóminas entregadas por la Entidad Federativa.

Nóminas pagadas con cargo al FAEB.

Para efecto de tener un control de los procesos de revisión de la información de las nóminas que proporcionó la Entidad Federativa, se integraron cifras control que fueron validadas y firmadas por ésta.

CIFRAS CONTROL DE NÓMINAS ESTATALES PAGADAS CON RECURSOS DEL FAEB

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE TRABAJADORES ÚNICOS PAGADOS EN EL TRIMESTRE	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS POR ARCHIVO DEL TRIMESTRE	TOTAL DE PERCEPCIONES PAGADAS EN EL TRIMESTRE	TOTAL DE DEDUCCIONES DEL TRIMESTRE
BAJA CALIFORNIA	21,580	59,244	1,065,196,953	368,153,943

Las cifras control de los registros representan la totalidad de los registros sobre el personal único directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal por archivo entregado y las plazas pagadas

en el trimestre, así como de los montos pagados a través de las nóminas a procesar en las pruebas de gabinete definidas para el cumplimiento de los objetivos de la revisión del FAEB.

Es conveniente mencionar que en el proceso de integración del personal pagado en las nóminas entregadas por la Entidad Federativa, se unificó por RFC como registro único con la finalidad de identificar al personal y sus correspondientes pagos a las plazas a través de las nóminas, y poder así determinar el universo total del personal, además de totalizar las percepciones y deducciones registradas en la nómina.

Las cifras control determinadas representan el universo total a revisar.

Nóminas pagadas de honorarios con cargo al FAEB.

Al igual que en el proceso de integración de las cifras control del personal pagado en las nóminas de honorarios, se unificaron las percepciones y deducciones registradas en dichas nóminas por RFC, con la finalidad de determinar los pagos al personal y el universo total a revisar, mismas que a continuación se presentan:

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE TRABAJADORES PAGADOS EN EL TRIMESTRE	TOTAL DE PERCEPCIONES EN EL TRIMESTRE	TOTAL DE DEDUCCIONES EN EL TRIMESTRE	NETO PAGADO EN EL TRIMESTRE
BAJA CALIFORNIA	142	4,091,073	667,391	3,423,682

Catálogos de nóminas.

Al igual que en el proceso de integración de las cifras control de nóminas, se determinaron cifras control de:

- 1.- Tabulador de sueldos estatal.
- 2.- Catálogo de percepciones y deducciones del Estado.
- 3.- Plantilla de personal del Estado.
- 4.- Comisionados del Estado.

Resultados de la revisión con la Entidad Federativa.

La Entidad Federativa validó la integración de las cifras antes mencionadas, que son la base de las pruebas de revisión que se aplicaron.

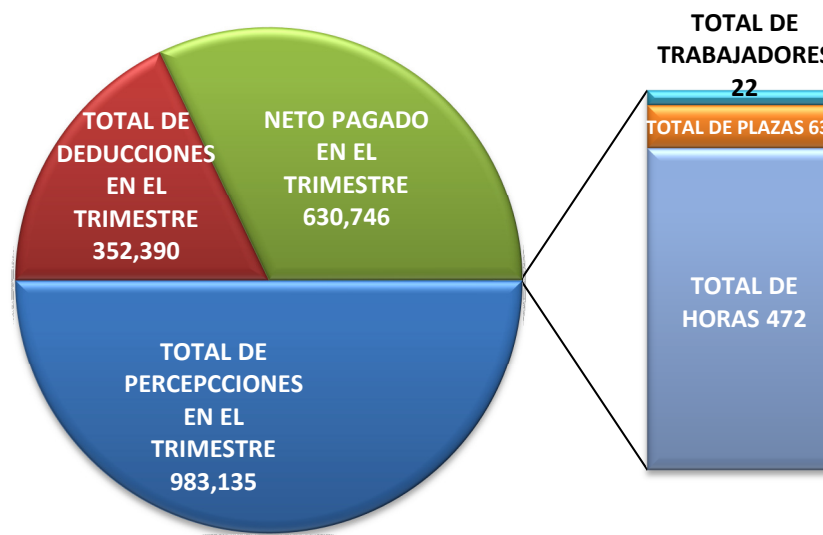
Dicha validación se llevó a cabo con base en la información que fue publicada a través de páginas WEB, y que el personal designado por la autoridad competente de la Entidad Federativa revisó, concilió y aprobó, lo que se formalizó mediante la utilización de la firma digital que les fue entregada con ese propósito.

Revisión del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) completo del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal pagado a través de las nóminas con recursos del FAEB y entregadas por la Entidad Federativa en los meses de abril, mayo y junio correspondientes al ejercicio fiscal 2010.

Revisión del RFC íntegro:

En cumplimiento a lo establecido en el PEF 2010 y a las características de la información, se revisó que los RFC del personal pagado a través de las nóminas con cargo al FAEB fueran completos (iniciales, fechas de nacimiento y homoclave). Como resultado de lo anterior, se detectaron 22 casos erróneos de RFC únicos en las nóminas pagadas en los meses de abril, mayo y junio, de la siguiente manera:

TOTAL DE TRABAJADORES ÚNICOS CON RFC INCORRECTOS



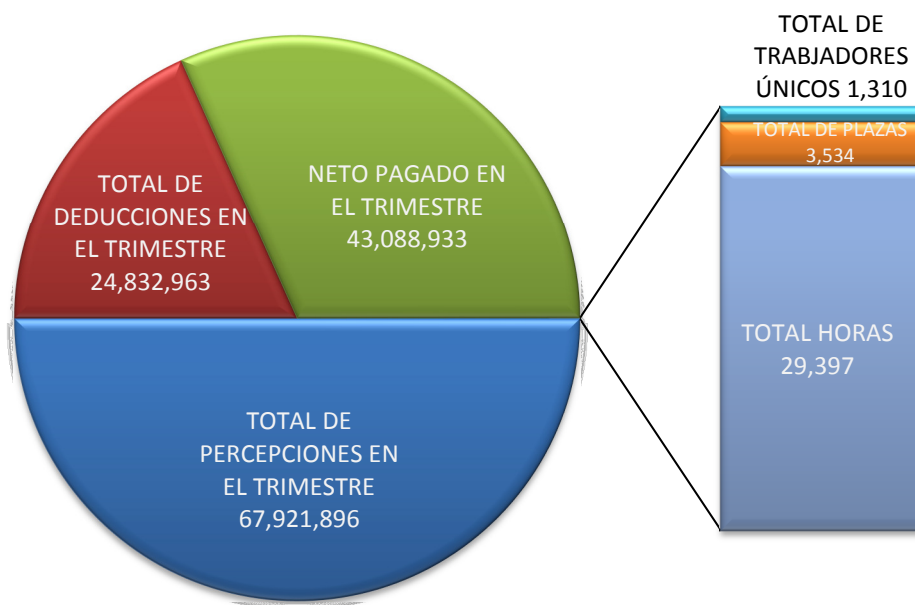
La Entidad trabajará con estos RFC's a fin de corregir esta situación, lo que se verá reflejado en el envío de información que hará el Estado para el cuarto trimestre.

Validación de RFC iguales con diferente nombre:

Se revisó el RFC del personal pagado a través de las nóminas con cargo al FAEB, y se identificaron RFC's iguales que tienen nombre diferente.

El resultado de la aplicación de la prueba nos permitió detectar 1,310 casos únicos erróneos en los meses de abril, mayo y junio, en la Entidad Federativa:

VALIDACION DE RFC ÚNICOS DUPLICADOS



La Entidad Federativa aclaró que muchos de estos casos obedecen a que al generar la información que envían para la revisión del FAEB, se generó sustituyendo la letra “ñ” con los símbolos (¿) y (-), pero conforme al sistema de Recursos Humanos de la Entidad están capturados correctamente.

Conclusión de la revisión del RFC.

Existen 22 casos en la Entidad Federativa que no cumplieron con la obligación de realizar los pagos al personal a través de las nóminas con cargo al FAEB con RFC's completos.

Asimismo, existen 1,310 casos con RFC's duplicados, cuya corrección debería la Entidad Federativa realizar las correcciones correspondientes a los datos del personal que se encuentra en la base de datos de las nóminas estatales.

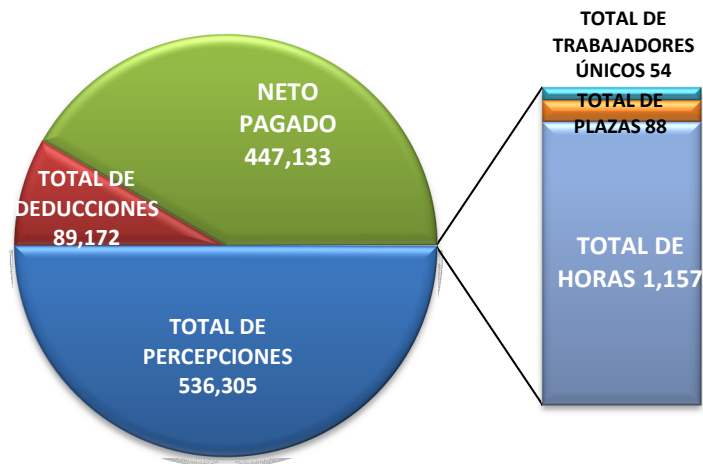
Revisión de la Clave Única de Registro de Población (CURP) completa del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal, pagado a través de las nóminas con recursos del FAEB y entregadas por la Entidad Federativa en los meses de abril, mayo y junio correspondientes al ejercicio fiscal 2010.

Revisión de la CURP:

En cumplimiento a lo establecido en el PEF 2010 y, de acuerdo con las características de la información, se revisó que el personal pagado a través de las nóminas con cargo al FAEB contara con la CURP. El resultado que se obtuvo fue que la Entidad Federativa no presentó información completa en el campo de la CURP de 54 trabajadores únicos en la revisión de las nóminas correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2010.

Al revisar la información entregada, se determinó lo siguiente:

TOTAL DE LA CURP INCORRECTA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE



La Entidad Federativa está llevando a cabo un formato de actualización de datos personales del trabajador, a fin de recopilar información completa y actualizada de los trabajadores, en este sentido el estado manifestó mostrar un grado de avance para la entrega de información de la revisión del cuarto trimestre del 2010.

Conclusión de revisión de la CURP.

La Entidad Federativa no cumplió con la obligación que establece el PEF 2010, de realizar los pagos al personal a través de las nóminas con cargo al FAEB con la CURP, cabe mencionar que ha manifestado estar tomando acciones al respecto.

Revisión del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal pagado a través de las nóminas con recursos del FAEB en los meses de abril, mayo y junio correspondientes al ejercicio fiscal 2010 sin Centros de Trabajo.

Revisión de trabajadores sin Centros de Trabajo:

En cumplimiento a lo establecido en el PEF 2010 y a las características de la información, se revisó que el personal pagado a través de las nóminas con cargo al FAEB contara con un Centro de Trabajo asignado, que existiera y que estuviera vigente. El resultado de la prueba fue el siguiente:

Revisión de trabajadores sin Centro de Trabajo asignado:

El resultado de la prueba fue positivo, todos los trabajadores contaron con un Centro de Trabajo asignado y registrado.

Revisión de trabajadores con Centros de Trabajo no registrados en los Catálogos de Centro de Trabajo Estatales:

El resultado de la prueba fue positivo, todos los trabajadores contaron con un Centro de Trabajo asignado y registrado en los CCT Estatales.

Revisión de trabajadores con Centros de Trabajo clausurados:

Se detectaron 174 trabajadores asignados en 43 Centros de Trabajo clausurados la Entidad Federativa en los CCT proporcionados por la SEP.

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE CENTROS DE TRABAJO	TOTAL DE TRABAJADORES	TOTAL DE PLAZAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE PERCEPCIONES EN EL TRIMESTRE	TOTAL DE DEDUCCIONES EN EL TRIMESTRE	NETO PAGADO EN EL TRIMESTRE
BAJA CALIFORNIA	43	174	247	4,831	1,810,661	641,602	1,169,058

La Entidad Federativa aclaró que han creado nuevos Centros de Trabajo, donde serán reubicados los trabajadores, para posteriormente cancelar los Centros de Trabajo detectados en la validación dentro del sistema integral de Recursos Humanos del estado.

Conclusión de validación de trabajadores sin Centros de Trabajo.

Con los resultados obtenidos en las pruebas de revisión de actualización de la información en las bases de datos de los trabajadores, se concluye que la Entidad Federativa tiene atrasos en cuanto a la actualización de los CCT y a las bases de datos de las nóminas, por lo que afecta la integridad de la información y no se pueden costear correctamente los CCT tal y como lo establece el PEF 2010.

Información de las variaciones en las plazas pagadas a través de las nóminas de pago al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal entregadas por la Entidad Federativa con recursos del FAEB de los meses de abril, mayo y junio correspondientes al ejercicio fiscal 2010.

Número y tipo de plazas de educación básica y normal.

Con la aplicación de la prueba referente a la validación e integración de plazas asignadas al personal pagado a través de las nóminas, se integró la siguiente cédula:

INTEGRACIÓN DE LAS PLAZAS ÚNICAS PAGADAS A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON CARGO AL FAEB
CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2010

TIPO DE NÓMINA	PERÍODO DE NÓMINA PAGADA	TOTAL DE CENTROS DE TRABAJO	TOTAL DE TRABAJADORES	TOTAL DE PLAZAS ÚNICAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO PAGADO
ORDINARIA	2010ABR	1,949	20,137	50,277	1,223,626	285,035,353	116,610,815	168,424,537
ORDINARIA	2010MAY	1,952	20,763	52,553	1,075,058	477,162,768	127,856,820	349,305,948
ORDINARIA	2010JUN	1,957	20,458	51,360	626,436	302,998,832	123,686,307	179,312,525
	PROMEDIO	1,953	20,453	51,397	975,040	355,065,651	122,717,981	232,347,670

Es procedente comentar que esta cédula integró plazas únicas y se acumuló el total pagado.

El resultado de la presente cédula nos permite determinar que existe un promedio total de:

- A. 20,453 trabajadores pagados con recursos del FAEB;
- B. 51,397 plazas pagadas con recursos del FAEB;
- C. 975,040 horas pagadas con recursos del FAEB, y
- D. 1,953 CT pagados con recursos del FAEB.

Asimismo, es conveniente mencionar que no existieron pagos retroactivos en la Entidad Federativa en el segundo trimestre de 2010.

La Entidad Federativa aceptó las cifras publicadas en el sistema web SEP-FAEB.

Revisión del número y tipo de plazas de educación básica y normal.

El resultado de la aplicación de la prueba referente a la integración de las plazas que tiene asignadas el personal pagado a través de las nóminas, se presenta en la siguiente cédula, la cual refleja el número de plazas pagadas que tienen asignadas los trabajadores por período de pago (abril, mayo y junio de 2010):

NÚMERO DE PLAZAS ASIGNADAS	TOTAL DE TRABAJADORES EN ABRIL	TOTAL DE PLAZAS EN ABRIL	% DE PARTICIPACIÓN	TOTAL DE TRABAJADORES EN MAYO	TOTAL DE PLAZAS EN MAYO	% DE PARTICIPACIÓN	TOTAL DE TRABAJADORES EN JUNIO	TOTAL DE PLAZAS EN EL JUNIO	% DE PARTICIPACIÓN
1	12,023	12,023	23.19	12,082	12,082	21.94	11,919	11,919	22.34
2	4,494	8,988	17.33	4,845	9,690	17.59	4,746	9,492	17.79
3	588	1,764	3.4	601	1,803	3.27	630	1,890	3.54
4	293	1,172	2.26	330	1,320	2.4	311	1,244	2.33
5	284	1,420	2.74	294	1,470	2.67	306	1,530	2.87
6	283	1,698	3.27	284	1,704	3.09	292	1,752	3.28
7	281	1,967	3.79	297	2,079	3.77	301	2,107	3.95
8	385	3,080	5.94	403	3,224	5.85	411	3,288	6.16
9	227	2,043	3.94	238	2,142	3.89	239	2,151	4.03
10	226	2,260	4.36	234	2,340	4.25	241	2,410	4.52
11	189	2,079	4.01	207	2,277	4.13	200	2,200	4.12
12	182	2,184	4.21	178	2,136	3.88	181	2,172	4.07
13	135	1,755	3.38	139	1,807	3.28	130	1,690	3.17
14	141	1,974	3.81	155	2,170	3.94	151	2,114	3.96
15	74	1,110	2.14	83	1,245	2.26	68	1,020	1.91
16	61	976	1.88	66	1,056	1.92	59	944	1.77
17	35	595	1.15	50	850	1.54	34	578	1.08
18	39	702	1.35	43	774	1.41	36	648	1.21
19	43	817	1.58	48	912	1.66	37	703	1.32

NÚMERO DE PLAZAS ASIGNADAS	TOTAL DE TRABAJADORES EN ABRIL	TOTAL DE PLAZAS EN ABRIL	% DE PARTICIPACIÓN	TOTAL DE TRABAJADORES EN MAYO	TOTAL DE PLAZAS EN MAYO	% DE PARTICIPACIÓN	TOTAL DE TRABAJADORES EN JUNIO	TOTAL DE PLAZAS EN EL JUNIO	% DE PARTICIPACIÓN
20	18	360	0.69	21	420	0.76	23	460	0.86
21	127	2,667	5.14	131	2,751	4.99	128	2,688	5.04
22	3	66	0.13	11	242	0.44	7	154	0.29
23	2	46	0.09	4	92	0.17	1	23	0.04
24	1	24	0.05	6	144	0.26	2	48	0.09
25	0	0	0	4	100	0.18	2	50	0.09
26	1	26	0.05	3	78	0.14	1	26	0.05
27	0	0	0	1	27	0.05	0	0	0
28	2	56	0.11	4	112	0.2	2	56	0.1
30	0	0	0	1	30	0.05	0	0	0
	20,137	51,852		20,763	55,077		20,458	53,357	

Es procedente comentar que esta prueba de integración se basó en considerar a trabajadores únicos y sus plazas pagadas.

La Entidad Federativa pagó en los meses de abril, mayo y junio de 2010 un promedio de 53,429 plazas, en donde el 46% de las plazas corresponden al pago de hasta 4 plazas.

Es importante mencionar que a la Entidad Federativa se le solicitó que validaran las plazas asignadas al personal que cuente con más de 12 plazas y que no excedieran un límite de 42 horas.

Resultados de la revisión con la Entidad Federativa.

La Entidad Federativa validó y aceptó las cifras presentadas en la presente prueba dentro de los tiempos de la revisión establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

Información de las plazas pagadas a trabajadores estatales con el analítico de plazas autorizados por la SHCP.

Como resultado de la revisión y validación del control de plazas asignadas al personal pagado con recursos del FAEB, se realizaron las siguientes pruebas respecto al control y pago de las plazas autorizadas por la SHCP y SEP (Ramo 33), con el resultado siguiente:

Información de las plazas pagadas que no se encuentran en los catálogos de la SEP ni en los de la Entidad Federativa.

Se revisó que las plazas pagadas existieran en el analítico de plazas de la SEP. El resultado de la prueba fue positivo, todos los trabajadores contaron con plazas asignadas correctamente.

Revisión de las plazas pagadas con más de 42 horas de docencia.

Se revisó que las categorías de las plazas pagadas con más de 42 horas de docencia estuvieran vinculadas a pagos de horas en las nóminas sujetas a revisión. El resultado de la prueba fue positivo, no se encontraron plazas pagadas en esas condiciones.

Información de las variaciones por tipo de plazas administrativas pagadas con horas de docencia.

La información de las variaciones de plazas pagadas de los períodos sujetos a revisión, con el objeto de detectar las plazas con movimientos de cambios, bajas, jubilaciones, comisión o transferencia, se presentan a continuación en el siguiente resumen:

TIPO DE NÓMINA	TIPO DE PLAZA	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERÍODO ABRIL	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERÍODO MAYO	VARIACIÓN ABRIL	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERÍODO ABRIL	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERÍODO JUNIO	VARIACIÓN MAYO	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERÍODO MAYO	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERÍODO JUNIO	VARIACIÓN JUNIO
ORDINARIA	MANDOS	46	46	0	46	44	-2	46	44	-2
ORDINARIA	ADMINISTRATIVOS	5,161	5,497	336	5,161	5,302	141	5,497	5,302	-195
ORDINARIA	DOCENTES	46,645	49,534	2,889	46,645	48,011	1,366	49,534	48,011	-1,523
	TOTAL	51,852	55,077	3,225	51,852	53,357	1,505	55,077	53,357	-1,720

La Entidad Federativa señaló que estará en posibilidad de analizar posteriormente al cierre de la elaboración del presente informe, los casos que requieran corrección o justificación específica.

Cabe mencionar que con este procedimiento de revisión e integración de información, la SEP ha establecido un control de las plazas asignadas al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal cumpliendo con el mandato establecido en el artículo 9, fracción IV del PEF 2010.

Conciliación del número y tipo de plazas de educación básica y normal autorizadas por la SHCP y la SEP a la Entidad Federativa.

Como resultado de la integración y revisión del control de plazas asignadas al personal pagado con recursos del FAEB, se realizó una conciliación de las plazas autorizadas por la SHCP y SEP (Ramo 33) y las realmente pagadas por la Entidad Federativa, con el resultado siguiente:

RAMO 33		PLAZAS PAGADAS					
ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PLAZAS	PLAZAS ABRIL	% VARIACIÓN	PLAZAS MAYO	% VARIACIÓN	PLAZAS JUNIO	% VARIACIÓN
BAJA CALIFORNIA	20,731	51,852	160%	55,077	176%	53,357	167%

Con la integración de la conciliación de plazas se determinó que la Entidad Federativa está dividiendo horas y asignando plazas a personal docente. Sin embargo, es conveniente aclarar que dicha división de plazas no genera más gasto del ejercicio de horas a las autorizadas.

Información de personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal pagado a través de las nóminas con cargo a los recursos del FAEB que tienen doble asignación salarial que no sean colindantes geográficamente.

En la integración de las bases de datos de las nóminas pagadas con recursos del FAEB, se detectaron 26 casos de personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal pagados en los meses de abril, mayo y junio de 2010 que trabajaron en dos Entidades Federativas diferentes no colindantes geográficamente. A continuación se presenta un resumen del número de casos detectados:

ENTIDAD FEDERATIVA	NÚMERO DE CASOS	NÚMERO DE PAGOS EN EL TRIMESTRE	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO PAGADO
BAJA CALIFORNIA	26	85	691,073	156,478	534,595

A continuación se presenta la integración de estos casos.

ENTIDAD	RFC	NOMBRE	PLAZA	CT	PERCEPCIONES	DEDUCCIONES	NETO
BAJA CALIFORNIA	AOSD800904HB6	DAVID ARZOLA SALDA-A	2	1	21,179.10	2,061.62	19,117.48
JALISCO	AOSD800904HB6	ARZOLA SALDAÑA DAVID	1	1	8,740.38	192.69	8,547.69
BAJA CALIFORNIA	CAVA820923EY8	ALBA LLUVIA CASTILLO VALDEZ	2	1	34,986.32	7,076.32	27,910.00
CHIHUAHUA	CAVA820923EY8	ALBA LLUVIA CASTILLO VALDEZ	1	1	47,111.74	7,036.58	40,075.16
BAJA CALIFORNIA	CECJ780602FC5	MARIA DE JESUS CERVANTES CASTRO	1	1	24,393.36	3.95	24,389.41
SINALOA	CECJ780602FC5	CERVANTES CASTRO MARIA DE JESUS	2	1	38,099.57	12,221.90	25,877.67
BAJA CALIFORNIA	GAGM750211GUA	MARGARITA GARCIA GARCIA	1	1	3,550.26	3.95	3,546.31
MEXICO	GAGM750211GUA	GARCIA GARCIA MARGARITA	1	1	70,380.84	15,809.60	54,571.24
BAJA CALIFORNIA	GANL740221KN5	MARIA LUISA GARCIA NU-EZ	1	1	1,937.32	3.95	1,933.37
SINALOA	GANL740221KN5	GARCIA NUÑEZ MARIA LUISA	1	1	28,067.60	2,023.99	26,043.61

ENTIDAD	RFC	NOMBRE	PLAZA	CT	PERCEPCIONES	DEDUCCIONES	NETO
BAJA CALIFORNIA	GOCR601215KQ2	REBECA GUADALUPE GOMEZ CARDENAS	1	1	11,926.65	3.95	11,922.70
JALISCO	GOCR601215KQ2	GOMEZ CARDENAS REBECA GUADALUPE	2	1	38,909.60	17,248.20	21,661.40
BAJA CALIFORNIA	LAER680410RK2	RUTH LAURE ESPINOZA	1	1	158.35	0.00	158.35
DISTRITO FEDERAL	LAER680410RK2	LAURE ESPINOSA RUTH	1	2	36,719.79	5,333.74	31,386.05
BAJA CALIFORNIA	LEMA781019AK6	AGUSTIN LEYVA MEZA	1	1	3,014.95	3.95	3,011.00
SINALOA	LEMA781019AK6	LEYVA MEZA AGUSTIN	3	1	68,460.18	9,298.30	59,161.88
BAJA CALIFORNIA	LULS730707L86	SONIA LUNA LOPEZ	2	1	1,964.84	283.66	1,681.18
TLAXCALA	LULS730707L86	SONIA LUNA LOPEZ	4	1	42,404.41	17,330.45	25,073.96
BAJA CALIFORNIA	MAFG6404114S4	GEMA MARTINEZ FRANCISCO	1	1	37,618.74	11,809.10	25,809.64
JALISCO	MAFG6404114S4	MARTINEZ FRANCISCO GEMA	1	1	1,648.48	0.00	1,648.48
BAJA CALIFORNIA	MOAL710129C10	LIVIER MONAY ANDRADE	1	1	17,118.96	2,201.51	14,917.45
JALISCO	MOAL710129C10	MONAY ANDRADE LIVIER	1	1	17,929.63	2,588.50	15,341.13
BAJA CALIFORNIA	RIRM760213ED4	MARITZA GUADALUPE RIOS ROSALES	1	1	158.35	0.00	158.35
SINALOA	RIRM760213ED4	RIOS ROSALES MARITZA GUADALUPE	1	1	33,754.30	2,174.05	31,580.25
BAJA CALIFORNIA	VILO640616IK6	OLGA LIDIA VILLALBA LOPEZ	1	1	40,356.63	22,487.06	17,869.57
SINALOA	VILO640616IK6	VILLALBA LOPEZ OLGA LIDIA	1	1	60,482.54	19,280.78	41,201.76

Conclusión de personal que tiene doble asignación salarial que no sean colindantes geográficamente.

La Entidad Federativa confirmó que los casos que se detectaron serán investigados, para determinar las causas que los originaron y promover las correcciones necesarias.

La SEP dará seguimiento a los casos en la Entidad Federativa correspondientes para informar lo conducente.

Información del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal pagado a través de las nóminas con recursos del FAEB que superan los ingresos promedio de un docente en la categoría más alta del tabulador salarial.

Revisión de personal con ingresos mayores al tabulador salarial de la Entidad Federativa.

En el proceso de revisión de las percepciones del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal, se unificó la totalidad de éstos por RFC a fin de poder integrar los estratos de percepciones con el objeto de identificar al personal que supera los ingresos promedio de un docente en la categoría más alta del tabulador salarial.

El resultado de la prueba aplicada fue positivo, ya que no se detectó personal que percibiera ingresos mayores a los tabuladores salariales de la Entidad Federativa.

Conclusión: La Entidad Federativa cumplió con los pagos de acuerdo con los tabuladores salariales, y no existieron excesos en el pago a los autorizados en los mismos.

Información del personal con percepciones mensuales acumuladas superiores a \$60,000 pesos.

La prueba de identificación e integración del personal con percepciones mayores a \$60,000.00 pesos se basó en la acumulación de las percepciones totales pagadas.

RANGO SALARIAL	TOTAL DE TRABAJADORES EN EL PERÍODO DE ABRIL	TOTAL DE TRABAJADORES EN EL PERÍODO DE MAYO	TOTAL DE TRABAJADORES EN EL PERÍODO DE JUNIO
60 A 80	8	306	7
81 A 100	1	102	4
101 A 120	2	13	2
121 A 140	1	4	1
	12	425	14

Con el resultado de la aplicación de la prueba, se detectaron 451 casos que tuvieron ingresos superiores a los \$60,000.00 pesos en el trimestre. Al respecto, la Entidad Federativa aclaró que la mayoría de los casos fueron pagados en el mes de mayo 2010 y correspondieron a pagos por estímulos por 30 años de servicio, estímulos por 15 días, incrementos salariales, sueldos, así como los bonos pre-jubilatorio y diferencias por ascensos escalafonarios.

Integración de plazas federales registradas en la SEP y las que sólo tienen registro en la Entidad Federativa y los que lo tienen en ambas.

Con la aplicación de las prueba de validación e identificación de plazas federales (federalizadas y subsidiadas) con registro en la SEP del Ramo 33, así como con la determinación de las plazas estatales tomando como referencia los analíticos de plazas entregados por la Entidad Federativa y en ambas, se obtuvieron los siguientes resultados clasificados por mes:

En el mes de abril, el resultado fue el siguiente:

INTEGRACIÓN DE PLAZAS FEDERALES REGISTRADAS EN LA SEP.

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	ABRIL								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
BAJA CALIFORNIA	1,784	3,555	20,731	-17,176	39,077	434,244	-395,167	16,750,082	6,544,666	10,205,416

INTEGRACIÓN DE PLAZAS ESTATALES NO REGISTRADAS EN LA SEP.

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	ABRIL								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
BAJA CALIFORNIA	18,353	48,297	0	0	587,036	0	0	268,285,271	110,066,150	158,219,121

En donde se determinó que se pagaron 51,852 plazas registradas en el mes de abril, las que se integran de la forma siguiente:

- ✓ 3,555 plazas federalizadas (con registro en la SEP) y con registro en la Entidad con 39,077 horas. En virtud de lo anterior, la Entidad Federativa no ejerció 395,167 horas adicionales a las autorizadas, y

✓ 48,297 plazas estatales con 587,036 horas.

En el mes de mayo, el resultado fue el siguiente:

INTEGRACIÓN DE PLAZAS FEDERALES REGISTRADAS EN LA SEP.

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	MAYO								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
BAJA CALIFORNIA	1,784	3,861	20,731	-16,870	42,608	154,287	-111,679	29,506,831	7,431,661	22,075,170

INTEGRACIÓN DE PLAZAS ESTATALES NO REGISTRADAS EN LA SEP.

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	MAYO								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
BAJA CALIFORNIA	18,979	51,216	0	51,216	607,132	0	607,132	447,655,937	120,425,159	327,230,778

En donde se determinó que se pagaron 55,077 plazas en el mes de mayo, las que se integran de la forma siguiente:

- ✓ 3,861 plazas federalizadas (con registro en la SEP) y con registro en la Entidad con 42,608 horas. En virtud de lo anterior, la Entidad Federativa dejó de ejercer 111,679 horas autorizadas, y
- ✓ 51,216 plazas estatales con 607,132 horas.

En el mes de junio, el resultado fue el siguiente:

INTEGRACIÓN DE PLAZAS FEDERALES REGISTRADAS EN LA SEP.

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	JUNIO								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
BAJA CALIFORNIA	1,784	3,710	20,731	-17,021	40,422	154,287	-113,865	18,300,292	7,159,045	11,141,247

INTEGRACIÓN DE PLAZAS ESTATALES NO REGISTRADAS EN LA SEP.

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	JUNIO								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
BAJA CALIFORNIA	18,674	49,647	0	49,647	586,014	0	586,014	284,698,540	116,527,263	168,171,277

En donde se determinó que se pagaron 53,357 plazas en el mes de junio, las que se integran de la forma siguiente:

- ✓ 3,710 plazas federalizadas (con registro en la SEP) y con registro en la Entidad con 40,422 horas. En virtud de lo anterior, la Entidad Federativa dejó de ejercer 113,865 horas autorizadas, y
- ✓ 49,647 plazas estatales con 586,014 horas.

Asimismo la revisión, se fundamentó con el analítico de plazas del Ramo 33 de la SEP (techo financiero asignación original 2010) y conciliado con la SHCP, así como en los analíticos de plazas proporcionados por la Entidad Federativa.

Determinación por tipo de plazas estatales coincidentes con registro en SEP y las no coincidentes.

Adicionalmente, se integró por tipo de plazas mandos (directivas), administrativas y docentes, con la Entidad Federativa, determinándose aquéllas que contaron con registro en dicha Secretaría y las que sólo tienen registro en la Entidad Federativa.

REGISTRO DE PLAZAS EN LA ENTIDAD Y ENTIDAD Y EN LA SEP Y LAS QUE TIENEN REGISTRO SOLO EN LA ENTIDAD

TIPO PLAZA	PLAZAS ABRIL SEP – EDO COINCIDENTES	PLAZAS ABRIL ENTIDAD FEDERATIVA NO COINCIDENTES	PLAZAS MAYO SEP – EDO COINCIDENTES	PLAZAS MAYO ENTIDAD FEDERATIVA NO COINCIDENTES	PLAZAS JUNIO SEP – EDO COINCIDENTES	PLAZAS JUNIO ENTIDAD FEDERATIVA NO COINCIDENTES
MANDOS	46		46		44	
ADMINISTRATIVO	360	4,801	401	5,096	383	4,919
DOCENTE	3,149	43,496	3,414	46,120	3,283	44,728
TOTAL	3,555	48,297	3,861	51,216	3,710	49,647

Integración de número de horas de nivel básico y normal por Centros de Trabajo.

En la integración de número de horas y plazas pagadas de educación básica, inicial, especial y normal por Centro de Trabajo con fundamento en el analítico de plazas del Ramo 33 de la SEP (techo financiero asignación original 2010) y conciliado con la SHCP, así como los analíticos de plazas proporcionados por la Entidad Federativa, se obtuvieron los siguientes resultados clasificados por mes:

En el mes de abril, el resultado fue el siguiente:

INTEGRACIÓN DE HORAS Y PLAZAS DE NIVEL BÁSICO Y NORMAL POR CENTROS DE TRABAJO DEL MES DE ABRIL

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL CT	TOTAL DE TRABAJADORES ÚNICOS	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS	TOTAL DE HORAS PAGADAS	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO PAGADO
BAJA CALIFORNIA	3,826	20,137	51,852	626,113	285,035,353	116,610,815	168,424,537

En el mes de mayo, el resultado fue el siguiente:

INTEGRACIÓN DE HORAS Y PLAZAS DE NIVEL BÁSICO Y NORMAL POR CENTROS DE TRABAJO DEL MES DE MAYO

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL CT	TOTAL DE TRABAJADORES ÚNICOS	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS	TOTAL DE HORAS PAGADAS	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO PAGADO
BAJA CALIFORNIA	3,847	20,763	55,077	649,740	477,162,768	127,856,820	349,305,948

En el mes de junio, el resultado fue el siguiente:

**INTEGRACIÓN DE HORAS Y PLAZAS DE NIVEL BÁSICO Y NORMAL POR
CENTROS DE TRABAJO DEL MES DE JUNIO**

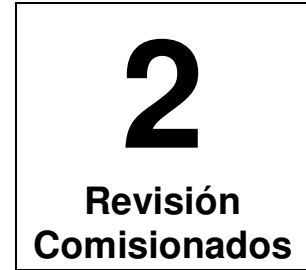
ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL CT	TOTAL DE TRABAJADORES ÚNICOS	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS	TOTAL DE HORAS PAGADAS	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO PAGADO
BAJA CALIFORNIA	3,851	20,458	53,357	626,436	302,998,832	123,686,307	179,312,525

En relación al pago de retroactivos del trimestre, el resultado fue el siguiente:

**INTEGRACIÓN DE HORAS Y PLAZAS DE NIVEL BÁSICO Y NORMAL POR
CENTROS DE TRABAJO DE PAGOS RETROACTIVOS**

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL CT	TOTAL TRABAJADORES	TOTAL HORAS PAGADAS	PLAZAS PAGADAS RETROACTIVO	TOTAL PERCEPCIONES RETROACTIVOS	TOTAL DEDUCCIONES RETROACTIVOS	NETO PAGADO RETROACTIVOS
BAJA CALIFORNIA	1,960	27,205	1,839,599	59,330	310,253,629	1,622,166	308,631,463

En donde se determinó que se pagaron 1,839,599 horas con 59,330 plazas pagadas en 1,960 Centros de Trabajos (administrativos y escuelas) en el segundo trimestre de 2010

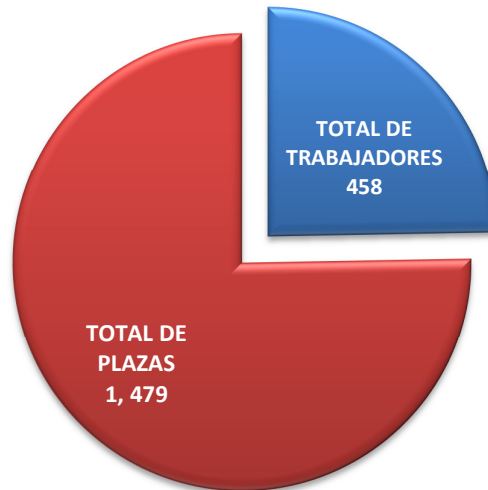


Revisión del personal comisionado por la Entidad Federativa del segundo trimestre de 2010

De conformidad con los resultados obtenidos en la revisión de las bases de datos del personal comisionado por la Entidad Federativa y, como producto de los procedimientos de revisión, a continuación se presenta el informe de los procedimientos aplicados a los comisionados pagados con recursos del FAEB.

INTEGRACIÓN DEL TOTAL DE TRABAJADORES COMISIONADOS.

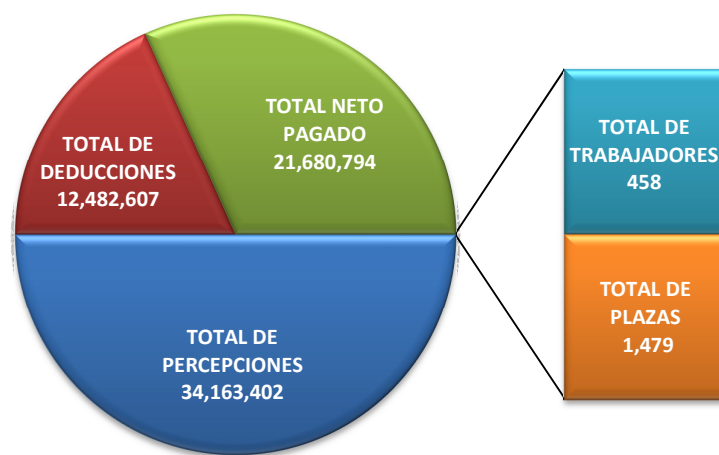
La Entidad Federativa reportó un total de 458 de trabajadores directivos docentes, administrativos y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal comisionados con 1,479 plazas.



Los comisionados tienen 3.05 plazas promedio en relación al total de trabajadores comisionados.

ANÁLISIS DEL PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS AL PERSONAL COMISIONADO POR LA ENTIDAD FEDERATIVA.

A través de las nóminas pagadas en el segundo trimestre de 2010 con recursos del FAEB, se identificaron 458 trabajadores comisionados únicos con 1,479 plazas en la Entidad Federativa que recibieron sueldos y salarios en el segundo trimestre de 2010 y que representó un gasto total de \$34,163,402.00 pesos por el concepto de sueldos y salarios.



La integración del pago a los trabajadores comisionados del segundo trimestre de 2010 a través de las nóminas por período, se integra de la siguiente forma:

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE TRABAJADORES	TOTAL DE PLAZAS	TOTAL DE PERCEPCIONES ABRIL	TOTAL DE DEDUCCIONES ABRIL	NETO PAGADO ABRIL	TOTAL DE PERCEPCIONES MAYO	TOTAL DE DEDUCCIONES MAYO	NETO PAGADO MAYO	TOTAL DE PERCEPCIONES JUNIO	TOTAL DE DEDUCCIONES JUNIO	NETO TOTAL JUNIO
BAJA CALIFORNIA	458	1,479	9,125,303	4,014,564	5,110,739	15,694,246	4,322,547	11,371,699	9,343,852	4,145,496	5,198,356

ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LOS TRABAJADORES COMISIONADOS PROPORCIONADOS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA.

En el proceso de integración del personal comisionado al cual se le asignó clave de percepción de sueldos y salarios, se integró un total de 458 trabajadores con las siguientes clasificaciones.

A continuación se presenta un análisis de la integración de los trabajadores comisionados reportados por la Entidad Federativa por clave de percepción de sueldo o en su caso si no lo percibió:

CLAVE DE PAGO	ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE TRABAJADORES	TOTAL DE PLAZAS	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO PAGADO
NO PERCIBE SALARIO	BAJA CALIFORNIA	1	2	13,913	5,042	8,871
CON SALARIO	BAJA CALIFORNIA	457	1,477	34,163,401	12,482,607	21,680,794
	TOTAL	458	1,479	34,163,402	12,482,607	21,680,795

IDENTIFICACIÓN DE TRABAJADORES COMISIONADOS QUE LABORAN EN DOS ENTIDADES FEDERATIVAS.

Mediante la aplicación del procedimiento de revisión fue posible identificar a los trabajadores comisionados que no se encontraran en otra Entidad Federativa. Como resultado de este procedimiento, no se detectaron comisionados laborando en dos Entidades Federativas y con pagos a través de las nóminas pagadas con recursos del FAEB.

VALIDACIÓN DE LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL PERSONAL COMISIONADO REPORTADO POR LA ENTIDAD FEDERATIVA.

Con la finalidad de analizar la integridad de la información realizamos las siguientes validaciones:

1. Que la clave del municipio asignado a los Centros de Trabajo sea correcta;
2. Que la clave del CT de origen sea completa y correcta;
3. Que el nombre del CT de origen sea completo y correcto;
4. Que la clave del CT de destino sea completa y correcta;
5. Que el nombre del CT de destino sea completo y correcto;
6. Que contenga el lugar de comisión;
7. Que el RFC sea correcto y completo;
8. Que la CURP sea correcta y completa;
9. Que cuente con clave de partida y que sea completa y correcta;
10. Que la clave de código de pago sea completa y correcta;
11. Que la clave de unidad sea correcta;
12. Que la clave de subunidad sea correcta y completa;
13. Que la clave de categoría sea correcta y completa;
14. Que los comisionados tengan horas correctas;
15. Que el folio sea completo y correcto;
16. Que la descripción de categoría sea completa y correcta;
17. Que el objeto de la comisión sea completo y correcto;
18. Que la descripción de la función sea completa y correcta;
19. Que la fecha de inicio de comisión sea completa y correcta, y
20. Que la fecha de fin de comisión sea completa y correcta.

Como resultado de la aplicación de los procesos de validación, a continuación se presenta su integración:

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE TRABAJADORES	CLAVE DE MUNICIPIO INCORRECTO	CLAVE DE CT ORIGEN INCORRECTO	NOMBRE DE CT ORIGEN INCORRECTO	CLAVE DE CT DESTINO INCORRECTO	NOMBRE DE CT DESTINO INCORRECTO	FALTA LUGAR DE COMISIÓN	RFC INCORRECTO	CURP INCORRECTO	CLAVE DE PARTIDA INCORRECTA	CLAVE DE CÓDIGO DE PAGO INCORRECTO
BAJA CALIFORNIA	79	0	0	1	75	1	1	0	1	0	0

CONCEPTOS PAGADOS Y DEDUCCIONES A COMISIONADOS EN LA ENTIDAD FEDERATIVA.

La Entidad Federativa pagó y dedujo en el segundo trimestre un total de 351 conceptos a los trabajadores comisionados.

A continuación se presenta un resumen de los totales de conceptos pagados y deducciones realizadas por la Entidad Federativa:

INTEGRACIÓN DE CONCEPTOS PAGADOS Y DEDUCCIONES AL PERSONAL COMISIONADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE.

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE CONCEPTOS PAGADOS	TOTAL DE PERCEPCIONES PAGADAS	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO PAGADO
BAJA CALIFORNIA	351	34,163,402	-12,482,607	21,680,794

Cabe resaltar, que en el anexo único entregado en medio magnético, en el Informe Nacional, se detallan por Entidad Federativa, los conceptos de percepciones y deducciones por período pagado a través de un documento denominado **“INTEGRACION DEL TOTAL DE CONCEPTOS PAGADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR PERÍODO”**.

CONCLUSIÓN DE LA REVISIÓN DE TRABAJADORES COMISIONADOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE REPORTADOS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA.

Como resultado de la aplicación de las pruebas de integración de la información y la validación a la misma, podemos concluir que la información del personal comisionado reportado por la Entidad Federativa no contó con la información suficiente y completa que asegure la integridad de la misma, así como tampoco cumplió con lo mandado en el artículo 9, fracción IV, inciso a), del PEF 2010.